



DESDE EL PISO DE REMATES

POR MARICARMEN CORTÉS
micarmenm@gmail.com
Twitter: @mcmcaricarmen

Refinería de Tula, ni la barda construida

Uno de los retos prioritarios del nuevo titular de la Secretaría de **Energía** será sacudir a **Pemex** de su letargo para poner en marcha proyectos como la nueva refinería de Tula.

Aunque tanto el director general de **Pemex**, **Juan José Suárez Coppel**, como el nuevo **secretario de Energía**, **José Antonio Meade**, defienden el retraso en la **construcción** de la refinería de Tula, Hidalgo, con el argumento de que primero tenían que realizarse los planes de **ingeniería** y el diseño, la realidad es que la refinería de Hidalgo sí lleva un gran rezaño, ya que ni siquiera han iniciado la **construcción** de la barda, y el gobierno hidalguense incurrió en **una** elevada deuda para la compra de los terrenos que hoy están sin utilizar y, lo más grave, tampoco se han creado los empleos directos e indirectos que generaría tanto la **construcción** como la operación de la refinería.

Hay que recordar que uno de los problemas que generó la salida de **Jesús Reyes Heróles** como director de **Pemex**, fue precisamente el desgaste político en el que incurrió tras el **beauty contest** que organizó para seleccionar la sede de la nueva refinería, que tiene el objetivo de disminuir la importación de gasolina e **hidrocarburos**, pero que, según varios analistas, su **construcción** implicará un costo demasiado elevado, por lo que no será rentable en el corto plazo.

El hecho es que pretextos van y pretextos vienen, pero más de un año después de la salida de **Reyes Heróles** lo único que ha hecho **Suárez Coppel**, en el caso de la refinería de Hidalgo, es **desarrollar** el concepto de **ingeniería** que supuestamente estaba avanzando desde que **Pemex** realizó el **beauty contest**, ya que había seleccionado a las sedes posibles, aunque desde un principio se sabía que en realidad las únicas viables eran Tula, en Hidalgo, y Salamanca, en Guanajuato.

Lo que también es inadmisibles es que hay un retraso hasta en la **construcción** de la barda de 14 kilómetros de la refinería, que apenas en diciembre se licitó. El próximo lunes se presentarán las ofertas técnicas y económicas por parte de las 27 empresas que se registraron en la licitación y el fallo se dará a conocer hasta el 9 de febrero.

Y estamos hablando de **una** barda que —suponemos— no necesita **una ingeniería** de Harvard para construirse, por lo que no hay pretextos que justifiquen el retraso

de **Pemex** en la **construcción** de la nueva refinería que tendrá **una** inversión superior a los 3 mil millones de dólares y, de acuerdo a lo que informó **Pepe Meade**, estará lista hasta 2016.

Quien finalmente ganó perdiendo es **Juan Manuel Oliva**, el gobernador de Guanajuato, aunque **Pemex** también tiene un retraso en los planes para la modernización de la refinería de Salamanca que debería ser mucho menos complejo que construir **una** nueva refinería. ¿O no?

COFEPRIS, EN PIE DE GUERRA VS. PRODUCTOS MILAGRO

Miguel Ángel Toscano, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), sigue en pie de lucha contra la comercialización de productos milagro.

El problema es que los procesos en contra de los fabricantes de productos milagros son complejos y tardados, y el mejor caso es la investigación en contra de la empresa El Oasis, fabricantes de productos para bajar de peso que contienen alcachofa.

Cofepris inició el proceso de verificación desde el pasado 24 de agosto, después de haber tomado muestras del producto "Alcachofa reforzada El Oasis". En la visita a El Oasis, Cofepris aseguró 30 mil 490 productos desde ampollitas, botellas, frascos, cajas, tubos y sobres. Después del análisis, se detectaron irregularidades en 54 productos, que se denominan como suplementos alimenticios; en 82, que requieren autorización para su comercialización; en ocho, que se les atribuyen propiedades para bajar de peso y en dos más, que contienen éter que está prohibido en productos de perfumería y belleza.

Además, se detectó que en otros productos, como aceite de almendras, no contienen los ingredientes que marca la etiqueta y de otros productos, que no son

fabricados por Oasis, pero sí comercializados por la empresa y habrá visitas de verificación a los otros laboratorios.

Las sanciones en contra de El Oasis se aplicarán en cuanto concluya la investigación, pero es un hecho que será prohibida la comercialización de los productos basados en alcachofa para bajar de peso.

BRUNO FERRARI: FUNCIONÓ EL CARRUSEL

Algunos lo dudaron, pero el **secretario** de Economía, **Bruno Ferrari**, tuvo un acierto al aplicar las sanciones de "carrusel" en contra de Estados Unidos que permitían al gobierno mexicano cambiar de productos sujetos a sanciones de arancel sin previo aviso. El "carrusel", que ya se eliminó, fue la razón por la cual el gobierno de **Barack Obama** se manifestó dispuesto, ahora sí, a llegar a un acuerdo para la apertura del transporte.

Algunos lo dudaron, pero el **secretario** de Economía tuvo un acierto al aplicar las sanciones de "carrusel" en contra de EU, que permitían al gobierno mexicano cambiar de productos sujetos a sanciones.

